

Encuesta de Opinión Católica en México 2010

Actitudes, valores y
percepciones de
la feligresía
católica mexicana

Principales hallazgos en torno
al Estado laico, expectativas hacia
la Iglesia, pederastia, derechos
sexuales y reproductivos

Introducción

A cinco años de la ley del Distrito Federal que permite la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las doce semanas de gestación y de otras leyes respetuosas de la autoridad moral de las personas y de la diversidad, observamos serios retrocesos legislativos en la protección de los derechos de las mujeres en 16 estados de la República mexicana. Al reformar las constituciones locales para obstaculizar el acceso de las mujeres a un aborto seguro en los casos permitidos por la ley, los grupos de extrema derecha bajo el liderazgo de la jerarquía conservadora de la Iglesia católica, vulneran el Estado laico e imponen su concepción moral en las constituciones locales, con el argumento de que se trata de una demanda de los fieles de esta iglesia.

En este contexto de atentados a las garantías individuales, que han generado repercusiones importantes en la salud, la dignidad y la vida de las mujeres en México, Católicas por el Derecho a Decidir, en colaboración con el Population Council, encargó a la reconocida empresa Beltrán y Asociados una encuesta como herramienta para documentar las tendencias de opinión católica en el debate sobre los derechos sexuales y reproductivos, la laicidad, la tolerancia y el respeto a la pluralidad, signos de nuestros tiempos y de la convivencia democrática y pacífica en México.

La Encuesta de Opinión Católica en México 2010 actualiza temas de la primera encuesta de este tipo realizada en 2003 -por Católicas por el Derecho a Decidir, en colaboración con Population Council y la empresa Estadística Aplicada- respecto a la opinión de la feligresía

sobre los derechos sexuales y reproductivos, el vínculo personal de los creyentes con su Iglesia, las expectativas hacia la institución eclesial, y la relación entre la Iglesia católica y el Estado.

Además de estos temas, en la Encuesta de 2010 se incluyeron nuevas secciones con el propósito de indagar los valores y las prácticas católicas, las opiniones sobre la educación sexual en las escuelas, los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, la percepción sobre las leyes que criminalizan a las mujeres que abortan y sus consecuencias, así como el estigma asociado al aborto, y la valoración social de fenómenos como el feminicidio.

En este documento se describen los resultados generales de la encuesta, los cuales demuestran la creciente brecha entre las posturas de la jerarquía católica y las actitudes y opiniones de la feligresía mexicana en todos los temas explorados. Los resultados también constatan que católicas y católicos mexicanos desean mantener una clara separación entre su Iglesia y el Estado y rechazan cualquier intento por parte de la jerarquía católica de influir en la vida pública y política del país.

La diversidad y la complejidad de temas abordados en esta encuesta la convierten en un estudio pionero en México, que sin duda constituirá un referente importante para quienes estudian el fenómeno religioso, particularmente el catolicismo, y para el debate público de temas cruciales en la arena social y política del país como los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y jóvenes o el Estado laico.

Objetivos y método

A demás de las consideraciones planteadas, la Encuesta de Opinión Católica 2010 tuvo los siguientes objetivos:

- Identificar los principales valores y prácticas asociados a la religión católica.
- Indagar la opinión de la feligresía acerca de la separación entre la Iglesia católica y el Estado.
- Conocer la opinión de la feligresía sobre las circunstancias en que debe permitirse el aborto.
- Explorar su punto de vista sobre contenidos y alcances de la educación sexual que debe impartirse en las escuelas públicas.
- Indagar su opinión sobre servicios de anticoncepción para adolescentes y la anticoncepción de emergencia para todas las mujeres.
- Explorar las expectativas de la feligresía sobre el papel de la Iglesia católica en la sociedad, y acerca de la actuación de las autoridades eclesiales ante el abuso sexual de menores por parte de sacerdotes, la diversidad sexual y las mujeres que abortan.

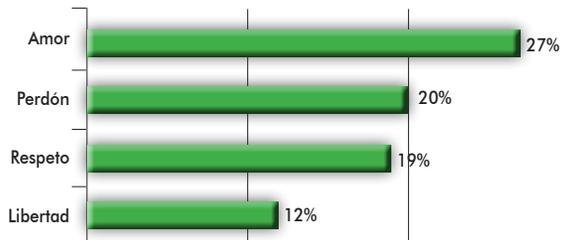
La encuesta de opinión se realizó en hogares de los 32 estados de la República mexicana, seleccionando de manera aleatoria a 3,000 mujeres y hombres auto-definidos como católicos de 18 años y más. El margen de error teórico fue de +/- 1.9 con un nivel de confianza de 95%.

El perfil de la población entrevistada fue el siguiente: poco más de la mitad de las personas encuestadas fueron mujeres (52%) y un poco menos (48%) hombres. La distribución por edad se hizo de la siguiente manera: jóvenes de 18 a 25 años (25% de la muestra efectiva), adultos jóvenes de 26 a 40 años (36%) y adultos de 41 años y más (28%). En su mayoría, fueron personas casadas o unidas en pareja (60%), seguidas de personas solteras (29%). Uno de cada tres católicos contaba con estudios de secundaria (32%) y uno de cada tres con estudios de preparatoria o equivalente (35%).

■ El amor y el bautismo los aspectos más relevantes de la identidad católica

A continuación se reporta la percepción de la feligresía católica en torno a una serie de valores y características que le fueron presentados, y se señalan los que resultaron más importantes¹. Desde la perspectiva de 1 de cada 4 entrevistados (27%) el amor representa el valor católico más relevante; mientras que para 1 de cada 5 el perdón (20%) y el respeto (19%) son, respectivamente, los valores más importantes de su religión. Asimismo, 1 de cada 10 feligreses (12%) opinó que el valor católico más significativo es la libertad.

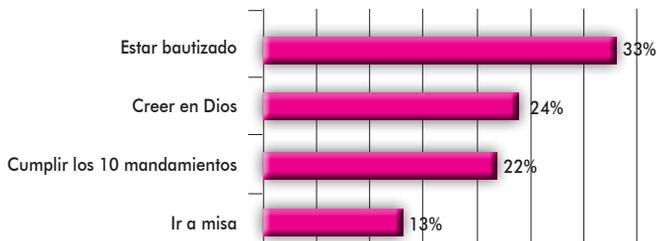
¿Cuáles son los valores católicos que le parecen más importantes?



¹ La pregunta fue la siguiente: "A continuación le voy a mostrar una lista de los valores que promueve la Iglesia católica, dígame por favor ¿cuáles son los **dos** valores que le parecen más importantes?" Respuesta múltiple. Los valores ofrecidos fueron amor, libertad, perdón, justicia, respeto, fidelidad. Para integrar la información que contiene esta gráfica se contabilizaron las veces que fue mencionado cada valor, y en esta gráfica se registran los cuatro valores que obtuvieron más menciones.

La siguiente gráfica reporta las cuatro características que mejor definen a una persona como católica, según la población entrevistada². Para 1 de cada 3 entrevistados el rasgo más sobresaliente de la identidad católica es el bautismo (33%), y para 1 de cada 4 creer en Dios (24%). En menor medida destacan cumplir con los 10 mandamientos (22%) e ir a misa (13%) como características para definir a una persona como católica.

¿Qué características definen a una persona como católica?



² La pregunta se formuló de la siguiente manera: "Para usted, ¿cuáles son las **dos** principales características que definen a una persona como católica?" Respuesta múltiple. Las características ofrecidas fueron estar bautizado, ir a misa, creer en Dios, cumplir los mandamientos, ayudar al prójimo. Para integrar la información que contiene esta gráfica se contabilizaron las veces que fue mencionada de manera espontánea cada característica y se registraron las cuatro características que obtuvieron más menciones.

■ Castigo a los sacerdotes pederastas

En la siguiente gráfica se registra la absoluta desaprobación y demanda de sanción de la feligresía católica contra aquellos sacerdotes que cometen actos de abuso sexual a menores. El 87% considera que las autoridades eclesiásticas deben ejercer acciones drásticas contra los sacerdotes que cometen este tipo de abusos y crímenes: 53% considera que su Iglesia debe promover el castigo penal de los sacerdotes pederastas ante las autoridades civiles; 21% cree que debe prohibírseles ejercer su ministerio y 13% afirma que deben ser expulsados de esta Iglesia.

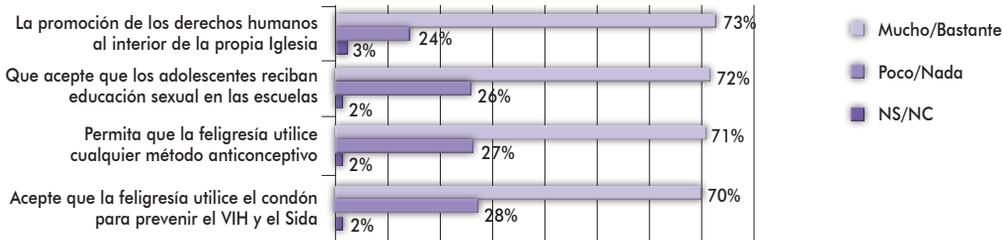
¿Qué debe hacer la Iglesia católica si se comprueba que un sacerdote abusó sexualmente de un menor?



■ La feligresía desea que su Iglesia promueva los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos

Sobre los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y los derechos reproductivos, la enorme mayoría, 7 de cada 10 participantes en la encuesta (73%), manifiesta que apoyaría de manera decidida a la jerarquía católica si ésta promoviera los derechos humanos al interior de la propia Iglesia, cambiando su posición tradicional al respecto. También 7 de cada 10 católicas y católicos (72%) apoyaría que su Iglesia acepte que las escuelas públicas brinden educación sexual a las y los adolescentes, para ayudarlos a tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su sexualidad; lo haría también si permitiera que la feligresía utilice cualquier método anticonceptivo (71%) y el condón para prevenir el VIH y el Sida (70%). Estos resultados nos permiten inferir que la mayoría de los fieles están convencidos de la importancia de los derechos sexuales y los derechos reproductivos y apoyarían que su Iglesia promoviera su ejercicio.

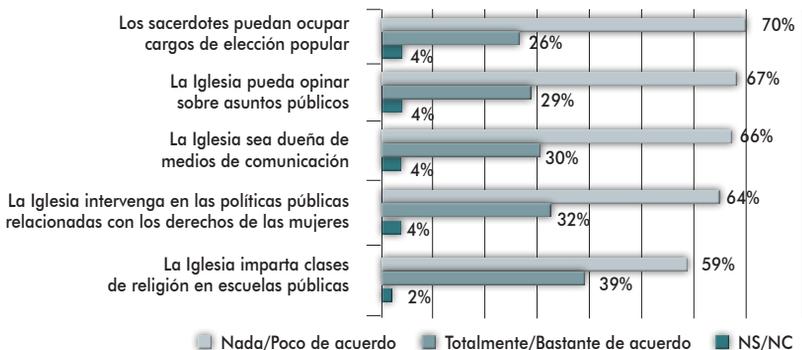
¿Qué tanto apoyaría usted los siguientes cambios de la Iglesia católica?



■ Separación entre la Iglesia y el Estado: una demanda secular de católicos y católicos

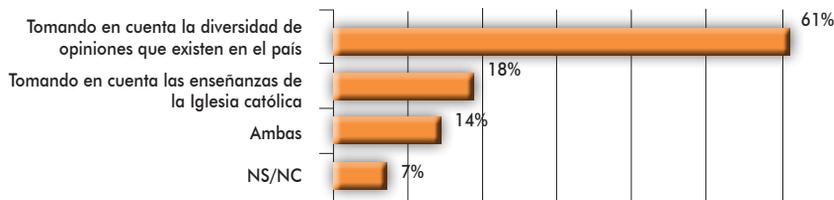
Los fieles católicos en México rechazan que se modifique la Constitución Política Mexicana para permitir que la Iglesia católica obtenga mayores espacios de participación en la vida pública y política del país. Al respecto, 7 de cada 10 feligreses no están de acuerdo con que los ministros de culto ocupen cargos de elección popular (70%); que la Iglesia católica pueda opinar sobre asuntos políticos (67%), o que pueda ser dueña de medios de comunicación (66%). Al mismo tiempo, 6 de cada 10 fieles rechazan que se modifique la Constitución para permitir la intervención de su Iglesia en políticas públicas, particularmente las que tienen que ver con los derechos de las mujeres (64%); y para que la Iglesia Católica pueda impartir clases de religión en escuelas públicas (59%).

¿Está de acuerdo con que se modifique la Constitución para permitir que...?



La siguiente gráfica refleja la opinión de la feligresía mexicana sobre el papel que deben tener las creencias religiosas de las autoridades públicas, incluyendo al presidente, los diputados y los senadores, en las decisiones y el desempeño de sus funciones públicas y políticas. En opinión de 6 de cada 10 católicos (61%), los funcionarios deben gobernar y basar sus decisiones sobre políticas públicas y leyes, tomando en cuenta la diversidad de opiniones que existen en el país, y no con base en las enseñanzas de la Iglesia católica (18%). Estos datos indican que la mayoría de católicos mexicanos desea que se mantenga una clara separación entre las esferas política y religiosa.

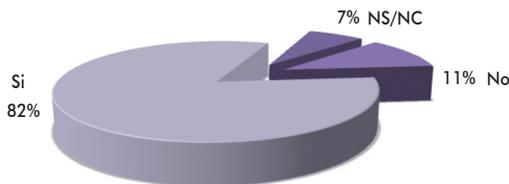
¿En su opinión los funcionarios públicos (presidente, diputados, senadores) deben gobernar ...?



■ Amplio respaldo de la población católica a que el Estado Mexicano proteja el derecho de las personas a decidir sobre su vida reproductiva y sobre la interrupción legal del embarazo

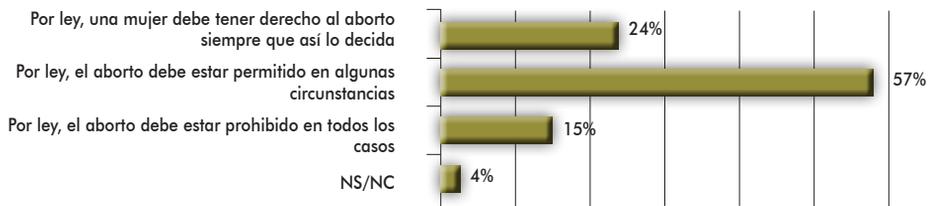
El 82% de los encuestados opinó que el Estado debe continuar garantizando el derecho de las personas a decidir de manera libre, responsable e informada el número y el espaciamiento de sus hijos, tal como lo establece el artículo 4° de la Constitución Política Mexicana.

¿Usted está de acuerdo con que el Estado mexicano siga garantizando el derecho de las personas a decidir el número y el espaciamiento de sus hijos, como lo establece el art. 4° Constitucional?



Al mismo tiempo, la mayoría de los fieles católicos, 6 de cada 10, está de acuerdo con que la ley debe permitir el aborto en algunas circunstancias (57%); en tanto que 1 de cada 4 considera que por ley una mujer debe tener derecho a un aborto siempre que así lo decida (24%). Sólo una minoría opina que esta práctica debe estar prohibida en todos los casos (15%), como se aprecia en la siguiente gráfica.

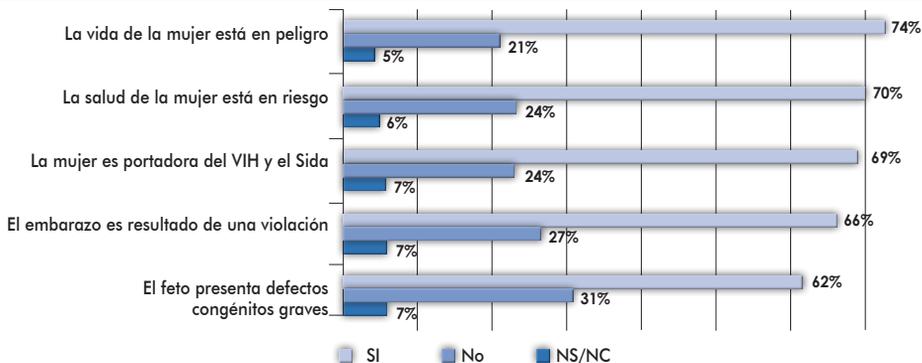
Opinión de la población católica sobre el aborto



En cuanto a las circunstancias en las cuales la feligresía mexicana justifica el aborto destaca que entre el 70% y el 74% del total de fieles entrevistados está de acuerdo en que una mujer puede recurrir a un aborto si su salud está en riesgo o su vida está en peligro. Del mismo modo, 7 de cada 10 católicos apoyan que una mujer pueda optar por la interrupción de su embarazo si es portadora del virus del VIH o el SIDA (69%), o si el embarazo es resultado de una violación (66%). Por último, 6 de cada 10 fieles aprueban un aborto cuando el feto presenta defectos congénitos graves, físicos o mentales (62%).

A pesar de la controversia que se generó en el Distrito Federal sobre este tema, los resultados de la encuesta revelan que más de una tercera parte de los católicos mexicanos (37%) está de acuerdo con que la mujer pueda interrumpir voluntariamente un embarazo dentro de las primeras 12 semanas de gestación, ejerciendo su libertad de conciencia.

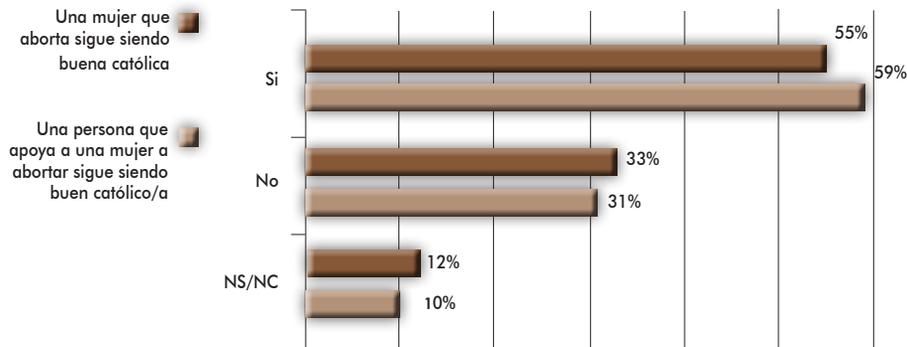
¿Está de acuerdo con que una mujer pueda hacerse un aborto en las siguientes circunstancias?



■ La mujer que decide abortar puede seguir siendo buena católica

Los datos que ilustran las actitudes de la feligresía hacia las mujeres que abortan, confirman una vez más la creciente brecha entre las posturas de la jerarquía católica y las actitudes y opiniones de la feligresía. En un tema que ha sido el centro de la postura conservadora de la jerarquía contra los derechos reproductivos de las mujeres, más de la mitad de la feligresía (55%) manifiesta con claridad que una mujer que decide abortar, al igual que las personas que la apoyaron en esta decisión (59%), pueden continuar siendo buenos católicos. De los resultados anteriores se puede inferir que la feligresía reconoce la autonomía moral de las mujeres católicas para tomar decisiones sobre su vida reproductiva, de acuerdo con los dictados de su conciencia, aunque dichas decisiones contravengan las enseñanzas morales de la jerarquía de su Iglesia.

¿Una mujer que aborta y la persona que la apoya en esta decisión pueden continuar siendo buenas católicas?

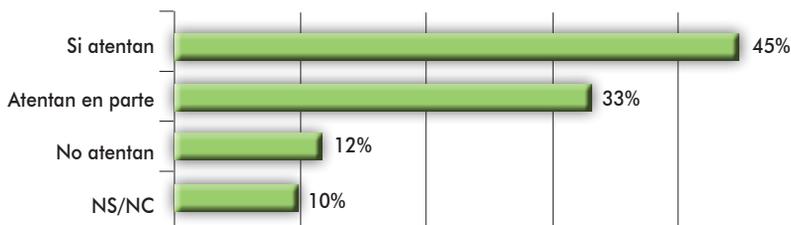


■ La legislación que penaliza el aborto, amenaza la Libertad de Conciencia

La siguiente gráfica muestra la opinión de la población católica mexicana respecto a las leyes que prohíben el aborto en todas las circunstancias. A pesar de que éste era el objetivo de las reformas aprobadas en las constituciones de 16 estados de la República entre 2008 y 2009, en la situación actual el efecto que tienen es obstaculizar la prestación de los servicios de interrupción de embarazo a los que tienen derecho las mujeres que son víctimas de violación, contribuir a la criminalización de las mujeres que recurren al aborto e impedir cambios legales como los que se dieron en la Ciudad de México.

El rechazo de la población católica a la prohibición total del aborto es claro: 8 de cada 10 (78%) católicas y católicos mexicanos consideran que las leyes que prohíben el aborto en cualquier circunstancia sí atentan (45%) o atentan en parte (33%) contra la libertad de las mujeres de decidir en su interior lo que es moralmente bueno o malo.

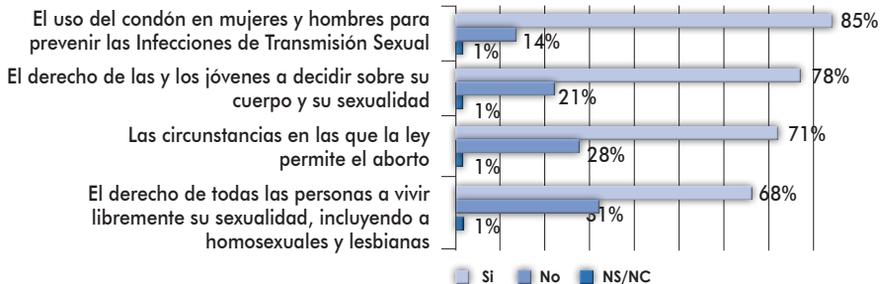
¿Las leyes que prohíben el aborto en cualquier circunstancia atentan o no contra la libertad de cada persona para decidir en su interior lo que es bueno o malo?



■ Amplio apoyo a la educación sexual entre adolescentes y rechazo contundente a la discriminación por preferencia sexual

La mayoría de las católicas y católicos, 7 de cada 10 (69%), considera que la educación sexual para los alumnos de las escuelas públicas debe iniciarse entre los 9 y los 12 años de edad. Asimismo, hay un amplio consenso para que los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluyan diversos contenidos de educación sexual, pues 8 de cada 10 feligreses manifiestan su aceptación de que los libros de texto incluyan información sobre el uso del condón por parte de mujeres y hombres, para prevenir infecciones de transmisión sexual como el VIH y el SIDA (85%), y sobre el derecho de las y los jóvenes a decidir sobre su cuerpo y su sexualidad (78%).

¿Está de acuerdo con que los libros de texto gratuito de la SEP incluyan los siguientes contenidos?



Del mismo modo, 7 de cada 10 católicas y católicos apoyan que dichos textos aborden las circunstancias en las que la ley permite el aborto (71%).

Por otra parte, es clara la posición contraria de la feligresía católica a la postura homofóbica de la jerarquía: el 68% está de acuerdo con el derecho de todas las personas a vivir libremente su sexualidad, incluyendo las lesbianas y homosexuales. Existe también un apoyo a que el Estado garantice el respeto a la vida pública y privada de lesbianas y homosexuales (57%).

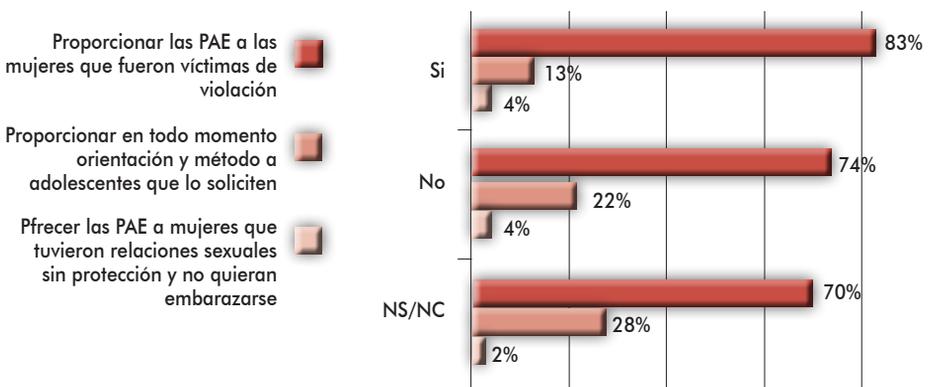
■ Amplio apoyo a la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia (PAE) y a los métodos anticonceptivos para adolescentes

La amplia mayoría de los fieles católicos considera que la PAE debe ser distribuida en clínicas y hospitales públicos a las mujeres que no se protegieron en una relación sexual voluntaria y quieren evitar un embarazo (70%), y más aún cuando se trata de mujeres que fueron víctimas de una violación (83%). Además, el 74% considera que los servicios de salud deben brindar orientación y métodos anticonceptivos a adolescentes que así los soliciten.

■ Amplio apoyo a la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia (PAE) y a los métodos anticonceptivos para adolescentes

La amplia mayoría de los fieles católicos considera que la PAE debe ser distribuida en clínicas y hospitales públicos a las mujeres que no se protegieron en una relación sexual voluntaria y quieren evitar un embarazo (70%), y más aún cuando se trata de mujeres que fueron víctimas de una violación (83%). Además, el 74% considera que los servicios de salud deben brindar orientación y métodos anticonceptivos a adolescentes que así los soliciten.

Población católica que está a favor de que las clínicas y hospitales públicos brinden los siguientes servicios para prevenir embarazos



Conclusiones

Uno de los principales hallazgos de la encuesta es el crecimiento de un catolicismo más cercano a la realidad de los creyentes, quienes a pesar de no identificarse con los postulados actuales de la jerarquía eclesial, no piensan dejar esta Iglesia. Pero mantienen una postura crítica frente a las enseñanzas y las estructuras de la institución eclesial, porque les resultan lejanas a sus experiencias cotidianas y sus valores. Se trata de mayorías silenciosas que con sus prácticas están transformando las enseñanzas de esta Iglesia, dotándolas de nuevos sentidos.

Los resultados de la Encuesta de Opinión Católica 2010 muestran que existe una marcada diferencia entre lo que opina la feligresía católica y la jerarquía eclesial en temas relacionados con la moral sexual, como la educación sexual para adolescentes, el uso de métodos anticonceptivos y el condón y el reconocimiento de los derechos de las lesbianas y los homosexuales.

En temas de moral sexual la feligresía no sólo no está de acuerdo con las enseñanzas de la jerarquía eclesial, sino que no las pone en práctica. En su vida cotidiana la población católica usa métodos anticonceptivos, tiene relaciones sexuales por placer, apoya los derechos sexuales y los derechos reproductivos y recurre al aborto.

En contraste con el discurso de la jerarquía -que no toma en cuenta las circunstancias de las mujeres, oponiéndose a todo aborto, incluso por violación-, la mayoría de la población católica reconoce la autoridad moral de las mujeres para decidir sobre su vida reproductiva y su libertad para actuar de acuerdo con los dictados de su conciencia, sin por ello dejar de ser una buena católica. Además reclama una actitud más comprensiva de la Iglesia institucional hacia las mujeres que por alguna razón interrumpen un embarazo.

Otra conclusión relevante de la encuesta es que católicas y católicos mexicanos desean mantener una clara separación entre su Iglesia y el Estado, y rechazan cualquier intento por parte de la jerarquía católica de influir en la vida pública y política del país.

Esta tendencia de opinión contrasta con la intervención creciente de la jerarquía católica en la vida pública y política del país en los años recientes, la cual tiene el propósito de cuestionar los avances en la protección de los derechos de las mujeres, demandar cambios legales e influir en el diseño de las políticas públicas, tal como ocurrió con las modificaciones de las constitucionales locales de 16 estados del país, para “proteger la vida desde la concepción”. Reformas que no contaron con el respaldo de la mayoría de fieles de esta Iglesia.

Sin embargo, es importante no perder de vista que la intervención de la jerarquía católica en los debates públicos sobre el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo, también ha tenido el propósito de aprovechar la coyuntura para promover cambios a la Constitución Política Mexicana, a fin de lograr lo que ellos entienden por “libertad religiosa”, cambios que implicarían acceder a una participación amplia en la vida política, cultural y social del país. Esta demanda de la jerarquía no se sustenta en la opinión de la mayoría de los fieles católicos, quienes desean mantener la separación de las esferas religiosa y política, tal como lo demuestran los resultados de la Encuesta de Opinión Católica 2010.

Por otra parte, la mayoría de católicas y católicos considera que su Iglesia debería poner más atención en la justicia social y la defensa de los derechos humanos, en la modernización de las enseñanzas y en limitar el accionar de los ministros de culto a la atención espiritual de su feligresía.

La jerarquía eclesiástica debería atender el sentir de la feligresía, el “sensus fidelium” y como quería Juan XXIII, “abrir las ventanas de la Iglesia para que salga el polvo imperial”. Pero sobre todo debería abrir su corazón a las necesidades y deseos de quienes creen en nuestra Iglesia y conservan la esperanza de que cumpla con su misión de promover la misericordia, la bondad y el amor como valores primordiales en las relaciones humanas.

